



Edita: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 6^o – Director: [Dr. José Manuel de Pablos Coello](#), catedrático de Periodismo

Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - [Universidad de La Laguna](#) 38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España)

Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

Análisis de un periodismo de datos al servicio de la propaganda política. Caso del diario La Rioja

Lic. Concha Mateos Martín ©

Doctoranda en Ciencias de la Información - Universidad de La Laguna (Tenerife, España)

Experta universitaria en gestión y comunicación política (UCM)

Equipo Latina de Comunicación Social (La Laguna, Tenerife)

cmateos@ull.es

En "Teoría de la segregación de públicos al servicio de la propaganda política" desarrollamos la primera parte de este análisis. En aquella describimos conceptualmente un proceso con el que se segregaba a los lectores de periódicos y secciones especializadas y generalistas. Con ello dejamos trazado el marco en el que encuadrar ahora el análisis de las páginas que el diario regional La Rioja dedica a informar sobre la evolución de los precios dentro de su sección de asuntos generales de la comunidad autónoma (sección Región).

Esta segunda parte, igual que la primera, puede ser leída de forma independiente y no pierde por ello sentido completo.

Ciertamente ambas partes componen un análisis teórico y casuístico integrado de nuestro objeto de estudio: las consecuencias de tratar sin especialización contenidos informativos que sí son especializados y que sacados de contexto generan confusión y se convierten en terreno abonado de la propaganda, manipulación e intoxicación informativa, adulterando el producto de la actividad periodística y contaminando gravemente los fundamentos de la democracia.

En esta segunda parte iremos analizando mes a mes las informaciones sobre precios de la sección citada y compararemos en algunas ocasiones las noticias que ofrecen otros diarios (El País, El Correo) sobre los mismos datos que trata la Rioja. A final de cada uno de los dos grandes periodos analizados (2001 y 2002) avanzamos un breve cuadro de conclusiones y por último cerramos el análisis con un compendio final de conclusiones de todo el trabajo.

2001: doce meses sin piedad o la obsesión por acomodarse a la versión de un gobierno dictador de periódicos

La primera parada de nuestro análisis vamos a dedicarla a las informaciones relacionadas con el IPC publicadas por el diario La Rioja durante el año 2001, utilizando como elemento comparativos a veces el diario El Correo (edición riojana).

Se trata de informaciones alojadas en las primeras páginas de estos dos diarios porque la primera sección de ambos es la de contenido regional, su contenido-gancho-comercial (se trata de periódicos de ámbito regional y hacen la competencia al resto de publicaciones ofreciendo una supuesta mayor atención e intensidad a los temas locales y regionales). Este dato es importante a la hora de valorar la ubicación de las noticias y la valoración que de ellas ha hecho el editor. La regla general nos indica que cuando más bajo el número de página más importancia y mayor impacto para la noticia. Y también siempre más si la información aparece en número de página impar. Pero al tratarse de noticias que forman parte de la sección primera del periódico, siempre nos moveremos entre la primera página y la 7 o entre la primera y la 13. En este marco puede ocurrir que algún día la sección de información regional termine en la página 7, con lo cual una información colocada ese día en tal página resultaría una información relegada, a pesar de que apareciese en una página de número relativamente bajo.

En enero de 2001 el INE publica el dato del IPC anual de 2000. Se trata de un índice que rebasa con creces las previsiones del Gobierno de la nación. El Gobierno esperaba el 2% de subida y la subida finalmente llega hasta el 4%. Por tanto lo rebasa y lo dobla. En la comunidad riojana la diferencia resulta mayor aún, 4'5%, es decir, los precios han subido 0'5% más que la media nacional.

El dato por tanto resulta malo, un dato capaz de disgustar a los ciudadanos de a pie que se informan de estas cuestiones económicas en las páginas de información general. El diario La Rioja habla del asunto en página 7 el día 3 de ene. Titula así: "Los pensionistas riojanos perderán 338 millones por el desvío del IPC regional" a dos columnas, interior, junto a los breve. Y además coloca un breve de salida.

La Rioja trata esta información de forma escondida, igual que lo hace el día 12 de enero: "El IPC riojano creció el 4'5% en el 2000, el mayor desde 1996"; en página par (página 8) nuevamente en el interior, además con el titular debajo del gráfico, es

decir, "escondido", y también en la página de los breves (a los que también de nuevo ha dado más importancia que a la noticia sobre el IPC).

El día 13 de enero vuelve a hacer algo parecido en la página 5, con un titular a dos columnas para una información que luego va presentada a 5 columnas.

En cuanto a la redacción señalaremos dos cosas tan sólo: se elige el verbo crecer, un verbo positivo, para hablar de los precios, cuando resulta que en el contexto del gasto la palabra crecer resulta negativa. Pero como en el titular el concepto gasto no aparece, ni el de coste de la vida, ni tan siquiera el de coste, ni el de poder adquisitivo, ni el de precio, pues resulta que se ha presentado la subida de los precios como un logro, como algo positivo, al desligarla del contexto en el que subir resulta malo.

El tono semántico por tanto es engañoso para el punto de vista del lector, que espera que las malas noticias vayan tituladas con verbos que indiquen claramente la maldad del hecho, algo que no ocurre con el verbo crecer. En todo caso, según los titulares los precios no suben en La Rioja, ni tampoco la vida está más cara que en el resto del país. Esa realidad hay que deducirla de la información pero la información no sólo no la presenta directamente sino que además la enmascara cuanto puede.

En el titular del día 5, "Las cláusulas de revisión compensan a 26.600 riojanos del desvío del IPC", se enmascara otra realidad que tampoco es visible claramente en este diario: la diferencia por la que se compensa a esos trabajadores no incluye la diferencia entre el IPC nacional y el regional; y a muchos otros trabajadores no se les compensará en absoluto por ninguna de las dos diferencias. Esos muchos otros son seguramente más de 13.000 (pues tan sólo los funcionarios ya suman 12.000 –cifra que este diario elude citar-, y no se compensa ni a los funcionarios, ni a los trabajadores que no tengan en sus convenios la cláusula correspondiente –cantidad que este diario tampoco dice- ni a los que perciben el Salario Mínimo Profesional –cifra que este diario también evita decir-). Como vemos, el quién de esta información aparece incompleto.

En definitiva, La Rioja habla de los que serán compensados y no dedica ni el mismo espacio, ni la mitad, ni otra noticia otro día, ni un párrafo a hablar de los que no serán compensados. No es que La Rioja mienta, es que no hace ningún esfuerzo por que los lectores puedan entender qué significa que 26.600 vayan a ser compensados –de forma parcial además-. El lector no sabrá si esos 26.000 son todos los trabajadores, son la mitad de los trabajadores, o qué porcentaje representan. Y tampoco tendrá muchas oportunidades el lector de reparar en que hay muchos otros que no serán recompensados porque ese hecho se trata de soslayo, en una única frase.

Como anécdota, aunque grave, fijémonos en que uno de los ladillos de la información de ese día 13 de enero de 2001 en la página 5, dice así: "Nadie con menos de 100.000 pesetas". Una bella frase que suena positiva y que hace pensar en un hecho tranquilizador: nadie cobra menos de 100.000 pesetas. Pero un lector debe ir hasta el final de la noticia para entender que esta frase no se refiere a un hecho, ni a un dato, sino a un deseo, que además no es del gobierno sino de un sindicato. Un deseo que podrá llegar a ser reivindicación y que además seguro que tardará mucho tiempo en cumplirse, si es que se cumple. Como vemos, la imagen que los titulares del diario La Rioja dan de La Rioja no es precisamente una imagen de realidades, sino de detalles inconexos de la realidad, eso sí, elegidos con una ojo que obviamente prefiere fijarse en lo que favorece una sensación de bienestar, no en lo veraz.

En ese mismo mes de enero el diario El Correo trata la subida del IPC a cuatro columnas el día 12, en página impar de las primeras (página 5) y además relaciona desde el principio el dato con una mala coyuntura: "Al mal dato del paro se ha unido el de la inflación en el cierre del año". Parece que estamos en otra Rioja, ¿o no?

Este diario además trata en días posteriores la polémica sobre vincular o no los convenios laborales al índice del IPC y el problema del IPC regional que lesiona más el poder adquisitivo de los riojanos, agraviados frente al resto de los ciudadanos del país, que soportan menores subidas de precios. Una polémica y un agravio que no vemos en las páginas del diario La Rioja.

En febrero de 2001 nos encontramos ante nuevas fotos "trucadas" de la realidad. Ocurre que el Gobierno regional sube el salario social el 2% cuando el IPC –oficial, no lo olvidemos– ha subido el 4,5%, en La Rioja. El IPC es la cifra de referencia para calcular las subidas oficiales aplicables cada año, sin embargo el Gobierno regional sube sólo el 2% el salario social, por tanto el Gobierno no compensa la subida del IPC, ni garantiza a los preceptores del salario social que puedan mantener su grado de riqueza –¿riqueza un salario de 49.000 pesetas en el 2001?–, mantener su poder adquisitivo. En todo caso, los preceptores del salario social se empobrecen. Pero el diario La Rioja no cuenta nada de todo esto, sino algo muchos más transparente, claro, comprensible, directo y esclarecedor: El salario social crece el 2%, menos de la mitad del IPC riojano. Y lo dice en página par y en interior, junto a los breves, como siempre. El lector que consiga ver el deterioro económico de las personas que cobran el salario social será un gran lector de periódicos seguramente –o quizá será un preceptor del salario social–. Como vemos, el diario La Rioja tiene pasión por el verbo crecer, por el positivismo de que La Rioja, como dice otro eslogan del partido en el Gobierno, va a más. Siempre creciendo, es la consigna oculta que sostiene ese optimismo de titulación.

El día 12 de febrero, en página 4 –esta vez de entrada– nos encontramos con una perla de título, habla del futuro, no del pasado, cosa que es de agradecer en el periodismo, pero habla en condicional, es decir, en un tiempo verbal que deja al lector ante algo muy contrario a cualquier certeza: "El nuevo sistema de medición del IPC podría elevar el índice riojano de precios". La información no va firmada por ningún redactor, ¿será que nadie ha querido vincular su nombre a esta noticia que no se sabe si lo es o sólo lo intenta?

Esa misma noticia en el subtítulo dice: "El cambio ponderará nuevos productos y afectará a las regiones más inflacionistas". Pero en ninguna línea de la información se explica qué significa eso de ponderar. Nuevos productos entran a ser considerados para calcular el índice, pero la ponderación no se refiere a eso. Aunque nadie, por el texto de esta noticia, podrá averiguar a qué se refiere lo de la ponderación, pues la noticia no lo aclara. Estamos ante una de esas fronteras en las que el lector medio entiende que no tiene carné de conducir para poder acceder al contenido del escrito. Y recordemos que esto está ocurriendo en el reducto de información no especializada, es decir, en el rincón al que acuden los lectores no expertos en economía, incluso aquí, anidan frenos de comprensibilidad.

En cuanto al dato del IPC del mes de enero, el diario La Rioja destaca que se reduce 4 décimas la inflación interanual. En La Rioja los precios suben más, pero eso no lo dice ningún titular claramente.

A medida que avanza el año el IPC regional de La Rioja irá escalando puestos y terminará siendo ineludible reconocerlo. También seguirá siendo invisible el redactor de las informaciones sobre el IPC en el diario La Rioja, excepto en el mes de agosto en el que firma la información una redactora de prácticas.

Sin embargo en ningún caso desaparecen los detalles de enmascaramiento de la gravedad coyuntural que representa ese liderazgo en la carestía de los precios:

- - El 15 de marzo el mal dato para los consumidores se enmascara en un titular a dos columnas para una información que va a toda plana, se habla de inflación interanual y de báscula de referencia del IPC. Y en la entradilla rápidamente se señala a un culpable, el mensaje, y para compensar, en una información sobre subida general del IPC, se recuerda que algunos precios han bajado.
- - El 12 de abril se trata el dato en una página impar, en el interior, a dos columnas y debajo de un gráfico. El titular tiene como sujeto un sujeto muy abstracto con quien ningún lector se ha cruzado jamás por la calle: la inflación interanual. Para colmo la información se acompaña con una especie de pequeño texto de complemento titulado: "La Rioja recibió en marzo 99 millones por pensiones no contributivas". O sea, que aunque el dato del IPC es malo, La Rioja va bien, va a más, y no hay quien lo pare esto, oiga. Junto a dato desfavorable e ineludible, galletita de compensación.
- - El sábado 12 de mayo sigue sin poder evitarse que el IPC riojano haya subido, pero se evita resaltar en titulares que las previsiones del Gobierno ya están totalmente rebasadas, es decir, que el Gobierno no acierta con el IPC. La información va a toda plana con media de publicidad pero su titular sólo va a dos columnas, se rebaja la importancia de los hechos de los que se informa. Se señalan rápidamente culpables: esta vez son el butano, la gasolina, la cultura y el ocio. Y antes incluso de señalar los culpables, ¿qué se recuerda?, pues nada menos que algo que va bien: "Pese a la contención hostelera en Semana Santa...", así empieza el subtítulo. De nuevo en una información sobre subida de precios se empieza resaltando los que no suben. Y el cuerpo de la noticia sigue en la misma línea de "informar de lo que va bien aún cuando se trate de informaciones sobre lo que va mal", pues se inicia así: "A pesar de la progresiva normalización del mercado de la carne..."

Este cúmulo de impropiedades siempre orientadas en la misma dirección, y con el mismo efecto suavizador de la gravedad de los datos, resulta impensable que se produzca de forma accidental, sin intención y por efecto de criterios profesionales, pues ningún manual de la profesión recomienda despistar al lector. Si sobre estas informaciones que hemos analizado gravitasen instrucciones empresariales de hacer lo posible para que los lectores del diario La Rioja no percibiesen la realidad económica que se da en esta comunidad, es decir, instrucciones para que los lectores no pudieran contrastar la versión que el Gobierno da sobre el estado de las cosas, el resultado sería el mismo. Cuando en contra de todas las normas éticas de la profesión periodística, la línea de un periódico se acerca más que a la realidad a la versión de los eslóganes propagandísticos del partido en el Gobierno, cuando eso pasa, hay que alarmarse, porque queda herida y mal herida la salud informativa de los ciudadanos que tienen que votar en función de lo que saben y en función de la información que manejan.

Tras este "fortuito" cúmulo de irregularidades informativas, el diario La Rioja parece emprender una línea reformada a partir del mes de junio. Los titulares por fin hablan de que los precios suben en La Rioja (algo que ya hacía el diario El Correo, y algo que realmente sí puede informar a los ciudadanos de forma directa e indudable respecto a la evolución del IPC). Parece, decimos, que por fin la realidad ha llegado a las páginas del diario La Rioja. Y además ha llegado en un lenguaje claro que los lectores de a pie pueden entender sin esfuerzo excesivo. ¿Será que todos esos manejos que a nosotros nos han parecido excesivos y faltos de ética también se lo parecieron a algún directivo del diario y dio la voz de alarma, y el periódico ha hecho examen de conciencia, dolor de los pecados y propósito de enmienda? Quizá sea así, y nuestra hipótesis va a resultar desmentida?

Veamos los titulares:

- - 14 de junio: "Los precios subieron en La Rioja el 0'5% en mayo, el mayor aumento de España. Vivienda y transporte, los sectores más inflacionistas, disparan la tasa interanual al 4'7%". (A cuatro columnas, exterior, página par).
- - 14 de julio: "La Rioja cierra junio con una inflación del 4'8%, la tercera tasa más alta de España. Los precios subieron cinco décimas el pasado mes por el crecimiento de vivienda, ocio y cultura". (A dos columnas, interior, página impar).
- - 15 de agosto: "El IPC en La Rioja subió el 0'3% en julio, una décima más que la media nacional. La mayor subida de precios se registra en ocio y cultura y bajan el transporte y la vivienda". (A cuatro columnas, exterior, página par).
- - 14 de septiembre: "El IPC se dispara un 0'6% en La Rioja y la convierte en la región más inflacionista". (A dos columnas, en interior, página impar).

En una lectura rápida casi se siente la tentación de aplaudir al diario La Rioja por estas informaciones, en las que se suelen incorporar pequeños despieces con la valoración que hacen del dato los sindicatos y los empresarios. Pero ¿acaso no es este el tratamiento contrastado que merece un hecho de tal magnitud, el tratamiento mínimo?

Nuestra opinión es que sí, que se trata del tratamiento mínimo que se le puede dar a un dato que es claramente perjudicial para los intereses de los consumidores y que toma una tendencia desmedida en esta comunidad. El tratamiento mínimo, por tanto no merece aplausos, ya que debería representar la pauta habitual del diario, y lo que ha de ser cotidiano y normal no puede ser celebrado porque se haga un día como excepción. Con ese talante deberían haber sido todas las informaciones sobre IPC aparecidas a lo largo del año; y entonces no hubiéramos tenido que apuntar la sospecha de que el diario se doblega con docilidad y falta de ética a los intereses propagandísticos del gobierno. Porque además, observemos un dato que de nuevo confirma en nuestro temor de seguidismo gubernamental: el diario ha reconocido el IPC nefasto y desmedido cuando el dato ha tocado techos de record y cuando, cómo no, el gobierno no ha tenido más remedio que admitir –aunque lo ha admitido a regañadientes y con embarazosas declaraciones, como veremos ahora–. Es decir, que de momento no se desmonta nuestra sospecha de que la información servida por el diario La Rioja refleja sobre todo el discurso cocinado del gobierno, antes que el

análisis especializado y objetivo de los datos económicos que contiene el IPC. La regla deducida reza así: cuando el Gobierno reconoce, La Rioja reconoce; cuando el Gobierno niega, La Rioja oculta.

Nuestras inquietudes, a pesar de la primera buena imagen que se saca leyendo los titulares, arrancan de estos otros datos también presentes:

- - Un asunto de importancia ya ineludible, de gravedad reconocida y de consecuencias amplias, nunca logra pasar en el diario La Rioja en este periodo a primeras páginas, siempre va en 4, 5, 6 e incluso 7. No es esta una forma de reconocerle la importancia que tiene. Más bien se esconde esa magnitud –aunque ya no se esconda el dato sobre el IPC–.
- - Tampoco es forma de reconocer su importancia no dedicarle nunca una información propia, una entrevista, un reportaje de fin de semana, otro género de información en un día que no sea el día obligado por la publicación que da a los datos el INE (Instituto Nacional de Estadística). Ese tratamiento propio se suele dar a un tema cuando toma interés, es reincidente, agrava la situación, o afecta directamente a los ciudadanos. Pero con el IPC el diario la Rioja cumple el expediente ramplonamente a duras penas el día que toca y luego se olvida hasta el mes que viene. Se esconde la magnitud.
- - Si La Rioja da espacio al dato ahora que es cuando el Gobierno también se ve obligado a admitirlo ¿acaso no sigue en su dinámica de hacerse eco informativo estructural de la versión de la realidad que tiene el Gobierno? Lejos de evidenciar una independencia por parte del diario, este giro en el tratamiento informativo del IPC (el giro de reconocer por fin la subida) representa más bien un rasgo más de seguidismo reconfirmado.
- - Por último, una cuarta observación: insistencia en la estrategia de marcar culpables entre los productos, como si fueran ellos solos quienes se suben el precio. Y también insistencia en hablar de lo que baja de precio en medio de informaciones sobre grandes subidas. Y una insistencia más: insistencia en eludir hablar de la responsabilidad del Gobierno, un factor que sin embargo sí citan algunas fuentes informativas pero que el diario nunca resalta, nunca aborda, siempre lo esconde en los recodos menos accesibles de la información. Es decir, la voluntad compositiva del editor no juega a favor de resaltar de forma igualitaria todas las versiones interpretativas del dato IPC. El diario hace cuanto puede por que los lectores no miren ni entiendan la responsabilidad del Gobierno en el asunto, pero sí hace cuanto puede por recordar en lugar destacado que hay cosas cuyo precio baja. Se esconde la responsabilidad –cuando no se ve viable esconder el dato–.

Antes de pasar a otras páginas recogemos aquí un par de ejemplos de las declaraciones con que el Gobierno se vió obligado a valorar estos datos nefastos del IPC, declaraciones que antes hemos citado en las que nos parecía que se hacía un reconocimiento a regañadientes y bastante desnatado:

- - 14 de junio: "El Ejecutivo regional justificó ayer esta subida del IPC en que "tanto nuestra comunidad, como el país en general, no han sido ajenos a la tendencia alcista registrada en el IPC el mes pasado en la zona euro". El Gobierno señaló los combustibles, las bebidas alcohólicas y el tabaco como productos más inflacionistas." Vemos aquí dos cosas. Por un lado esa estratagema de esconder responsabilidades: que el IPC –por parte del Gobierno, igual que por parte del diario La Rioja– es una cosa que se debe a los productos, ellos son los que disparan los precios, detrás no hay ninguna responsabilidad de nadie que permite o admite o promueve nada, son los productos los únicos responsables. Se empeñan en subir y suben los muy antipáticos. Y por otro lado una contradicción: en subtítulo la noticia dice que la vivienda y el transporte son los sectores más inflacionistas y luego en el cuerpo de la noticia, haciendo referencia a las palabras del Ejecutivo se dice que el Gobierno señala como más inflacionistas tabaco, bebidas y tal y tal, es decir, un dato que contradice a lo que el lector acaba de leer más arriba, pero nadie explica nada, no es fácil que un lector sepa con claridad con qué versión quedarse. Las palabras de la fuente del Ejecutivo –que por cierto no se atribuyen a ninguna persona ni a ningún cargo, es simplemente un ente abstracto, el Ejecutivo, es decir, se esconden una vez más personas responsables– están equivocadas pero el diario ni lo dice, ni lo advierte ni lo suprime, a pesar de que contradicen los datos del gráfico que acompaña a la información. Es decir, a sabiendas, se publican declaraciones erróneas, sin señalar que son erróneas. ¿Qué nombre se le puede dar a esto?
- - 14 de julio: "Al término del Consejo de Gobierno, la portavoz del Ejecutivo regional, Aranzazu Vallejo, reconoció que los datos de la inflación riojana en junio son "preocupantes", aunque señaló que la tendencia regional hay sido similar a la inflación nacional, ya que son los sectores de la vivienda, ocio y cultura, los que tiraron al alza..." Vemos otra vez que se juega con comparar con la media nacional sólo cuando interesa y que se juega con escamotear a los responsables, pues se señala como responsables a los sectores de vivienda, ocio y cultura.

Para acabar ya el análisis de 2001 vamos a señalar tres observaciones de las informaciones de los meses que restan:

- - 1 de octubre, titular: "Los pensionistas riojanos recibirán mil millones por el desvío del IPC. Cada jubilado riojano cobrará cerca de 20.000 pesetas adicionales, en dos pagas". En esta información se habla de compensaciones por el alza de los precios y por el poco alza de las pensiones. Por tanto compensaciones para eliminar la pérdida de poder adquisitivo. Pero resulta que el dato que ha sido titular en meses anteriores ("La Rioja sube más los precios que el resto de España"), ese dato, no se compensa. Es decir, aunque suben más los precios no suben más las pensiones. Y si ese subir más que el resto de España era noticia en titular para los precios ¿por qué no lo ahora es para las pensiones? Las dos columnas de esta información vuelven a estar, como en otras ocasiones que hemos visto, rematadas por un breve ,titulado así: "La Rioja, una de las regiones donde más crece la inversión del Presupuesto del Estado". Otra galletita de compensación.
- - 12 de octubre, titular: "La inflación baja del 4% tras mantenerse los precios el pasado septiembre". La Rioja sigue siendo ese mes la región más cara, los precios no han bajado, se han mantenido, tanto en La Rioja como en el resto del país, es decir, no ha habido un comportamiento extraordinario ni positivo de los precios, sólo un sigue igual. Y La Rioja sigue medio punto por encima de la media nacional en la subida de precios del año. Pero el titular habla de bajada. Sí,

claro, hay una bajada, ha bajado de lo muy alto que estaba, pero sigue estando por encima incluso de las previsiones del Gobierno. Hay, como mucho, una menor subida. Pero el diario La Rioja elige la óptica de la bajada para resaltar en titulares. Ha buscado el rasgo menos representativo de lo que está pasando, de los datos, pero seguro que el dato más afín a los intereses de propaganda gubernamental, el dato más cómodo para el Gobierno, que, como no podía ser menos, aparece como protagonista en la información complementaria: "Satisfacción del Gobierno y cautela de la FER por la crisis internacional".

- - 15 de diciembre, parece que otra vez el diario se ha alarmado de sus propias osadías ocultatorias –o quizá es que se aproxima la Navidad y tiene sentimiento de bondad informativa– y nos ofrece este titular: "Los pensionistas riojanos recuperarán sólo 440 millones por el desvío del IPC". Dos meses antes este mismo diario, lo hemos visto, dijo en titulares que los pensionistas riojanos recibirían mil millones por desvío del IPC ¿por qué ahora son sólo 440? ¿se equivocó el diario entonces? ¿reconoce que se equivocó? ¿ha cambiado el Gobierno de idea o de factura? ¿se explica que hace dos meses se dijo otra cosa? No. Y además ya no se habla de 20.000 pesetas en dos pagas sino de 7.687 en algunos casos y de 8.800 en otros. Pero tampoco se explica este cambio en la cifra. El jubilado que leyera el diario dos meses antes seguro que sí recuerda la cifra anunciada y prometida. Pero ¿qué importan a nadie los lectores en medio de este desbarajuste? Si importasen ¿se trataría así la información?

Con esta perla informativa, que en el cuerpo de la noticia habla de que los pensionistas riojanos pierden 500 millones pero que titula hablando de que ganan 440, cerramos el análisis de las páginas de 2001. Pasamos ahora a los seis primeros meses de 2002, pero antes recapitulamos algunas observaciones concluyentes recogidas hasta aquí.

Recapitulando:

- La información mala, desagradable para los votantes, aparece todo lo maltratada que puede ser en cuanto a la ubicación en las páginas.
- Los titulares se reducen lo más posible o se colocan de forma poco visibles, cuando no interesa que los lectores reparen en ellos fácilmente.
- Y la redacción de titulares suele ser todo lo más ambigua posible cuando el dato puede herir su confianza en la coyuntura económica o desgastar el eslogan propagandístico del partido gobernante de que La Rioja va bien. Y si no es ambiguo se presenta de forma sorprendentemente positiva aunque sea para dar un dato negativo.
- Se dificulta que los lectores encuentren los datos negativos de la coyuntura económica, se evita que encuentren las informaciones desfavorables, y si a pesar de todo las encuentran, se evita que las lean. Y si las leen, ese evita que las comprendan.
- Cuando no se puede esconder el dato, se opta por esconder la responsabilidad.
- Se elude señalar cualquier contradicción entre los datos que se ofrecen un día y los que se ofrecen otro día, o entre los datos que dice el INE y los que dice una fuente "protegida" (Gobierno, para ser más exactos).
- Con frecuencia el titular no refleja la característica más notoria de la información sino la que más se acomoda a la imagen de "buena situación" que siempre quiere transmitir el Gobierno.
- Junto a informaciones negativas o dañinas de la imagen que pretende el Gobierno se procura colocar oportunamente informaciones positivas que hablan de otros asunto pero que compensan la mala impresión que puede causar la página del diario en la que se informa sobre el IPC.

2002: informar sobre el IPC sin explicar el IPC

ENERO

Para La Rioja, el IPC no tiene repercusiones de ningún tipo, ni nada que ver con nada más.

En enero el INE publica los datos del IPC de diciembre y el del año anterior, en este caso de 2001. Por tanto se trata de dos datos, y uno de ellos es una cifra anual de referencia, que supuestamente permite análisis de visión más amplia.

El problema de los datos sobre el IPC, al igual todos los datos de magnitudes económicas, es que conocerlos tal cual no nos informa sobre la situación a menos que seamos expertos, es decir, que el dato puro y simple no es un dato informativo para el lector de a pie, requiere una referencia, un contexto, una propuesta de interpretación a partir de la cual el lector pueda valorar y entender qué significa tal dato.

Diario El País:

Titular a cuatro columnas sobre una información que va a cuatro columnas y que incluye un gráfico: "Los precios subieron en 2001 un 2'7% por los alimentos, el turismo y el redondeo del euro". En la misma página, la quinta columna contiene una información complementaria sobre previsiones para el IPC del presente mes y su relación con los impuestos y la nueva moneda. El titular habla de precios, de que los precios subieron. Y el antetítulo ya muestra una contextualización del dato relacionándolo con otras parcelas y posibles repercusiones: "La desviación de siete décimas sobre el objetivo inicial cuesta 270 millones de euros en salarios".

La entradilla desarrolla el contenido anunciado en el titular: cuenta que los precios suben y cuenta qué precios suben. No habla de los que bajan, pues su obligación es ampliar el titular, desarrollarlo, no introducir otros asuntos, que se desarrollarán seguramente más tarde, cuando el título haya sido explicado suficientemente.

El primer párrafo del cuerpo de la noticia contiene una propuesta de entendimiento del dato: "La inflación ha cerrado el año peor de lo que cabía esperar y los temores sobre efectos del redondeo se han confirmado, el IPC ha subido más este mes de diciembre que el mes de diciembre del año anterior".

Y la información va así desgranando datos de lectura de los índices de precios y de las tendencias a la vez que los coloca dentro de marcos de comprensión, es decir, los inserta y los relaciona con sus consecuencias y repercusiones, muestra el dato y trata de explicar qué significa, aporta elementos para que el lector pueda leer el dato y entender o inferir cómo funcionan las cosas económicas.

Veamos dos ejemplos aparecidos en esta misma noticia:

- - Habla en el párrafo segundo de que un año antes subió el IPC y "En aquellas fechas la crisis alimentaria estaba en plena ebullición y los precios del petróleo acababan de superar su punto máximo. Ahora no hay problemas de este tipo, la economía está en proceso de desaceleración y los precios se moderan en Europa, pero en España la caldera sigue a presión. El 2'7% de los últimos doce meses mantiene la misma tasa de noviembre y quiebra la tendencia a la baja iniciada en junio". Vemos que la información trata de ser coherente con las informaciones que se han publicado meses antes o años antes, pues el funcionamiento de los parámetros económicos no ha variado, lo que varían son los resultados del cómputo de cada medición, de cada mes. Pero las reglas de la economía que valían hace un año valen aún, por tanto si se decía que los precios subían porque la economía subía, ahora que la economía no sube hay que entender que el dato de que los precios suban contiene un factor de preocupación, no es tranquilizador que siga igual. Es decir, no se puede entender el dato sin atender a otros datos, y el diario El País trata de relacionarlos para que el lector lo pueda entender.
- - Otro ejemplo, dos párrafos más abajo: "Este 2'7% es bajo si se compara con el máximo de 4'2% que alcanzó a mediados de año, pero no lo es si se tiene en cuenta que la situación ahora es más propicia. Tampoco lo es si se compara con la media europea (el 2'1% en noviembre). El índice de precios armonizado español (elaborado con la misma metodología en toda la UE) se ha acelerado una décima, hasta el 2'9% y apunta hacia una ampliación del diferencial con la zona euro, ahora en siete puntos".

La información va firmada por C.M. y en toda la página no se plantea el punto de vista de una fuente parcial sobre el asunto (gobierno o sindicato) sino que propone la información firmada del –se supone– experto en información económica –que para cada cual tendrá la credibilidad que quiera otorgarle y que él se haya ganado, él o su medio informativo–.

Veamos qué ocurre en el diario La Rioja.

De entrada la información se va a la página 7, porque ese día –sin que nada lo justifique– se publica el resultado de una encuesta de opinión sobre qué es lo que les preocupa a los riojanos. No hace falta ser muy aviesos para adivinar que no va a ser el IPC –porque si hubiera sido así quizá no se publicase o quizá se publicase otro día–. Es decir, se hace competir la información sobre el IPC con otra de gran gancho popular que titulan así: "Paro y sanidad son los problemas que más preocupan a los riojanos". ¡Cualquiera se entretiene en hacer el tonto ese día mirando la información sobre el IPC, algo que ya vemos que no preocupa nada a nadie;

En la página 7 nos encontramos como viene siendo habitual una información sin firma –firma Redacción–, por tanto sin experto, tratada a toda plana con un tercio de publicidad, pero, como también viene siendo habitual, titulada a dos columnas –reducida su importancia titular–.

No se habla de precios en el titular, y dos de las cuatros líneas, las dos primeras, no dicen nada: "La Rioja cerró el 2001/ con una inflación del / 3'6%, 9 décimas más / que la media nacional".

Recordemos que el funcionamiento del titular en periodismo tiene una economía del interés muy comprimida, hay que expresar mucho en poco y procurando poner lo importante cuanto antes y de forma directa y clara, sin perder espacio ni palabras en rasgos obvios.

Pues bien, según esa lógica general del periodismo, este titular no informa sino que esconde –no vamos a decir que intencionadamente– el dato más importante: los precios han subido, más en La Rioja que en España, más que lo previsto, más a pesar de que la economía ha crecido menos, más que en Europa... Y el titular esconde ese más en el medio de sus cuatro líneas y lo aplica a la palabra décimas, es decir lo que se agranda es lo pequeño, o sea, casi nada a fin de cuentas.

En toda la noticia no se relacionan los datos con ningún otro parámetro económico, ni se trazan consecuencias o repercusiones. Las únicas referencias se hacen con datos del IPC de otros ejercicios, algo lógico y común cuando se trata del año anterior o de plazos largos que permitan ver tendencias, pero algo tendencioso cuando se trata de buscar un año peor de referencia para poder decir que algo ha mejorado. Y eso es lo que hace este diario, compara el dato con el del año anterior y luego acude a 1999 para decir que respecto al 99 se ha mejorado.

La contextualización por tanto no se da, el dato del IPC no sale de su hermética cárcel conceptual: no se le permite tener repercusiones en ninguna faceta de la vida social o económica del país o de la región; y así es imposible valorar si se trata de un dato que pueda alegrar o preocupar, o al menos alegrar o preocupar a algunos. Y esta falta de contexto se alía además con una falta de lógica referencial, pues tan pronto se habla de la relación con los datos nacionales como de la relación con los datos regionales del año pasado, y sin cambiar de párrafo ni mediar explicación alguna.

Como haciendo un exceso de pluralismo, se acompaña de un despiece titulado: "El Gobierno, optimista; los agentes, preocupados". En este apartado se supone que se recogen lecturas que darán a los lectores puntos de referencia para poder hacerse una opinión sobre lo que significan estos datos del IPC, pero, ¡qué mala suerte!, la primera valoración, la del presidente del Gobierno regional se mezcla con la del Gobierno regional (sí, la del presidente del gobierno y la del gobierno, lo hemos escrito bien) que dice como lo mismo pero un poco lo contrario y además enlazado con un aunque. Veamos: "El presidente

riojano, Pedro Sanz, admitió ayer que la subida de precios experimentada el año pasado en La rioja "no es buena", aunque desde el Gobierno regional se considera que el dato de inflación se puede calificar como razonablemente positivo". La lectura..." En resumen, que el Gobierno dice una cosa y también la contraria, así es que el que quiera entender que entienda ¿no?

En la página de Economía del mismo diario La Rioja el tratamiento periodístico de los datos del IPC vuelve a mostrar vicios informativos que ya hemos analizado en las páginas de información regional del año 2001: una información de compañía en la que se habla de algo que va muy bien, en este caso ayudas a la vivienda, o sea una información de compensación, para consolar y distraer: "El nuevo Plan de Vivienda prevé ayudas por valor de 17.188 millones de euros".

En la página de Economía del diario La Rioja, la página especializada, la información sobre IPC va firmada por agencia, tampoco hay un redactor del periódico que firme. Por eso, claro, lo que se ofrece en forma de noticia o información objetiva es en realidad una opinión enmascarada ya que en el 80% del texto se habla no del IPC sino de lo que dice el secretario de Estado de Economía sobre el IPC. No se citan más fuentes, así es que se entiende que en el 20% restante, también de lo que dice el mismo secretario de Estado, José Folgado, o Folgado a secas. Es decir, como información se presenta lo que dice el Gobierno y como opinión todo lo demás. Al parecer, la verdad tiene autores y, qué casualidad, siempre los tiene en el Gobierno. Al lado aparece una columna en la que se recogen las opiniones de los sindicatos, pero ahora el lector que se aventure a leer esta columna ya entrará en la información avisado de que se trata de la versión de los sindicatos, cosa que no ocurre cuando el lector entra en el espacio dedicado a la opinión del Gobierno, porque esta opinión se ofrece como purita (y objetiva, imparcial, neutral...) información, aunque no sea mas que la versión oficial; allí no dice el titular "El Gobierno dice que los precios tal y tal...", pero aquí si dice", CCOO y UGT denuncian la pérdida tal y tal..."

Para cerrar el análisis de las informaciones relacionadas con el IPC aparecidas en el diario La Rioja en enero de 2002 vamos a fijarnos en los titulares aparecidos en día 21 de enero. Según el diario El Correo: "Más de 25.000 trabajadores pierden poder adquisitivo con el IPC de 2001". Pero el diario La Rioja no nos presenta a esos trabajadores como personas que han perdido algo o han sido perjudicadas, por el contrario los presenta como personas que van a recibir una compensación. Para cerrar el análisis de las informaciones relacionadas con el IPC aparecidas en el diario La Rioja en enero de 2002 vamos a fijarnos en los titulares aparecidos en día 21 de enero.

Publica el diario El Correo a cuatro columnas en página 3 (página en la que no pueden ser más grandes las informaciones porque se trata de la página que abre la sección regional y lleva siempre un sumario de promo): "Más de 25.000 trabajadores pierden poder adquisitivo con el IPC de 2001". Se trata de una información que trata conjuntamente los datos de variación del IPC y sus repercusiones sobre el poder adquisitivo de las rentas del trabajo, es decir, que informa sobre el significado del IPC.

El diario La Rioja ha optado sin embargo por una fórmula de disección del significado, separación de las causas y consecuencias, alejamiento de los datos y sus efectos: un día informa sobre la variación del IPC (que ha sido negativa para los intereses de quienes viven de las rentas del trabajo) y días después, informa de los efectos de esa variación. Es decir, evita provocar en los lectores un enfado doble: que suben los precios y que se daña a los trabajadores. El diario La Rioja no "cuida" mucho a los lectores. Por eso convierte la noticia que dio El Correo (25.000 trabajadores pierden poder adquisitivo con el IPC de 2001) en una noticia sobre una acción positiva que llegará en el futuro: "23.200 trabajadores riojanos, pendientes de que se les resarza por el desvío del IPC". La Rioja ha convertido una noticia de un agravio en una noticia sobre una acción compensatoria, eso sí, en un titular minimizado a dos columnas para presentar una información que va a toda plana con media de publicidad. La Rioja ha eludido informar de un agravio a los trabajadores hasta que no ha encontrado la forma de nombrar ese agravio ya enmascarado con la fórmula de solución, ha evitado informar de un mal pero ahora no evita informar del remedio.

En la Rioja nunca aparecen males sin remedios, podemos pensar. El asunto es ¿no aparecen porque todos los males los remedia la acción del Gobierno, o no aparecen porque si no les pone remedio el Gobierno no se habla de ellos? En todo caso, La Rioja informa preferentemente de las acciones del Gobierno, no de los males. El mundo que refleja La Rioja es un mundo siempre asistido por el presidente del Ejecutivo regional, es un mundo-versión, versión gubernamental, claro. Y por supuesto un mundo donde todo va bien, excepto lo que hacen los malos –los que no son gobierno ni primos del gobierno–.

FEBRERO

Lo incomprensible no se comprende, ni La Rioja intenta explicarlo.

En febrero se producen varios hechos infrecuentes. Uno de ellos totalmente nuevo: el INE (Instituto Nacional de Estadística) ha cambiado el método de medir el IPC. Este hecho acarrea otros que también son infrecuentes: la información sobre IPC del mes se publica muy tarde, casi a finales de mes (el 22 la publica el INE y el 23 los periódicos), cuando habitualmente este dato se hace público el 12 o el 13 de cada mes. En enero ha entrado en circulación el euro como moneda única, por tanto es el primer IPC del euro. Además también en enero los ciudadanos han empezado a pagar una serie de subidas de precios gravados por impuestos, es decir, subidas fiscales: nuevo impuesto sobre carburantes, nuevas tasas sobre transporte aéreo y de ferrocarril, incremento de impuestos especiales sobre el tabaco y las bebidas alcohólicas y una subida del IVA sobre el butano y las autopistas.

Este es el marco que provoca que la información de febrero sobre IPC de enero sea distinta y tenga puntos de interés no habituales, cómo no, genere polémica, pues los precios medidos por un sistema no son comparables con los precios medidos por el otro sistema, y el significado del IPC depende precisamente de su valor relativo (depende de si sube, baja o se mantiene). En resumen el IPC es un dato relativo y requiere ser relacionado para poder ser entendido. Relacionado con otros momentos, otros productos, otros sectores, otros países... Es un dato dependiente y complejo que no contiene un sentido aislado sino un sentido en relación con otros datos –a pesar de que el diario La Rioja se empeñe en mostrarlo como un dato inconsecuente, un indicador decorativo que se puede comparar sólo consigo mismo y que duerme en el limbo, al margen de la vida, de la realidad y de los problemas de la gente común–.

En enero se ha calculado el IPC midiendo el precio de productos que antes no se tenían en cuenta, se ha cambiado la importancia o el peso que se le asigna a cada grupo de productos a la hora de calcular el resultado final del IPC, se han incorporado los precios de los productos que están en rebajas –algo que nunca se había hecho antes– y se ha ampliado el universo de recogida de datos. Por tanto, es difícil establecer una comparación entre el IPC medido con el método de antes y el

medido con el método de ahora. Y además, el INE no publica los precios reconstruidos para poder tener la secuencia de ambos procedimientos (algo que sí hizo cuando cambió el método de la EPA –encuesta pública de empleo) y con ella poder apreciar la evolución de los precios.

Pues bien, ese es el escenario sobre el que se informa del IPC de enero. Y ¿qué datos se tienen? Pues que a pesar de las subidas de precios por los impuestos, y a pesar del redondeo impuesto por el cambio de moneda, el IPC nuevo baja, aunque en ese mismo mes sube y mucho en todos los demás países de la zona euro (0'9% en Alemania). Todas las previsiones de expertos sufren un vuelco.

Es difícil en este escenario eludir la controversia, la polémica, el descontento generalizado (oposición, sindicatos, consumidores, expertos, analistas...). Nadie rechaza el nuevo sistema de medición, al que desde todas partes se le reconocen cualidades más precisas para medir en adelante los precios. El rechazo, la crítica, se dirige al hecho de que el INE no publique datos en los dos sistemas para poder medir la evolución real de los precios. La crítica reinante responde a que no se hayan facilitado herramientas para poder saber realmente cómo han subido los precios y, a falta de esas herramientas, haya que "tragarse" que han bajado una décima. La crítica va hacia la maniobra del Gobierno de enmascarar su subida de impuestos haciéndola coincidir con la implantación del euro y el nuevo sistema de medida del IPC.

En definitiva: se vive un momento de escamoteo de la información sobre IPC, un momento raro, insólito, en el que abundan datos para sospechar que el cambio de sistema impide apreciar verdades importantes. La información escamoteada sería la cifra o la medida de cómo ha afectado a los precios, al coste de la vida, la política de subida fiscal que ha impuesto el Gobierno. Pero ese dato queda ocultado en medio de esta confluencia de circunstancias novedosas. Hay un efecto de invisibilidad, y es objetivo. Lo especulativo es afirmar que se debía a una alevosía y premeditación del Gobierno para hacer coincidir el cambio con los impuestos nuevos y rebajar la factura de impopularidad para el Gobierno que siempre conllevan los incrementos de presión fiscal.

Resumiendo:

- - la noticia esta vez está en el método, en la novedad y en la polémica levantada.
- - el dato del IPC de este mes no sirve como dato relativo, por tanto, no sirve para lo que debería servir.
- - el dato de los efectos de la política fiscal del gobierno queda oculto.

Veamos cómo titulan El País y La Rioja, el día 23 de febrero:

- - El País: "El nuevo sistema del IPC impide conocer el impacto del euro en la subida de los precios. El nuevo IPC impide ver las subidas del euro. El cambio de metodología y las rebajas enmascaran las alzas de impuestos y el 'efecto euro'."
- - La Rioja: "La inclusión de las rebajas desvirtúa el IPC de enero, que cae siete décimas. Las ofertas y las rebajas reducen inesperadamente el IPC riojano de enero. Las rebajas neutralizan las fuertes subidas de precios en enero y el impacto del euro".

Resultaba ineludible hablar de la novedad del método y de sus efectos distorsionadores de cualquier comparación. Tanto El País como La Rioja han incluido este matiz, si bien es cierto que La Rioja evita hablar del nuevo sistema y carga el énfasis sobre la inclusión de las rebajas.

El dato no sirve comparativamente, este es un hecho que ya no lo vemos reflejado en ambos diarios: sobre el método nuevo, la invalidez referencial del dato y la falta del dato correspondiente útil, La Rioja no dice nada, solo habla de reducción inesperada y de que la bajada ha sido en La Rioja de siete décimas, pero ha sido, es decir, la da por válida. No habla La Rioja de que este mes no se puede medir la variación de precios respecto al año anterior. La Rioja, ya sabemos, no habla de problemas que puedan inquietar a la ciudadanía, y para evitar hablar de ellos si hace falta ni los ve.

Y por último: la estrategia enmascaradora del Gobierno. No hace falta decir que leyendo La Rioja nadie va a reparar en este pequeño detalle de cómo el Gobierno ha procurado ocultar el daño económico de su subida impositiva –este Gobierno, no se olvide, trata de hacer bandera de la suavidad fiscal, trata de erigirse ante los electores como adalid de la abolición de los impuestos, aunque, como se puede saber, con él ha subido la presión fiscal, aunque eso sí, por la vía indirecta–.

En La Rioja no se ve lo que el Gobierno ha procurado que no se vea, y si alguien esperaba lo contrario ya a estas alturas del análisis es que, sinceramente, es un cándido.

Y antes de pasar al siguiente mes fijémonos en un dato: en febrero el redactor jefe de regional firma la información sobre el IPC, una información que esta vez va en página 2 y 3 y que dedica un amplio espacio a describir el procedimiento de medida del IPC y que recoge –algo también insólito– las opiniones de un experto, Julia Villafaña, delegada del INE en La Rioja. Con tal de ocultar el punto tres de los que reseñamos al principio del análisis de febrero –es decir, la responsabilidad del Gobierno– La Rioja hace lo que sea, incluso las cosas casi como mandan los manuales del periodismo informativo. Pero tampoco se hagan ilusiones los lectores, pues con la información que ofrece en sus textos este diario no hubiera sido ni siquiera posible redactar este apartado del análisis.

En febrero por primera vez el asunto IPC va en página 2 y 3, posición destacadísima. Se trata de un rasgo que no encontramos en ninguna otra ocasión en el periodo que hemos analizado. Esas páginas van a llegar al máximo número de lectores (a más lectores que las páginas 4, 5, 6 y etcétera. Ninguna subida de IPC, ni grave, ni fuerte, ni dañina, ni desmedida, ni especialmente agravante para los riojanos, ninguna subida ha ocupado nunca un lugar tan destacado en este diario (a pesar de todas las repercusiones que sabemos que tiene el asunto). Pero este mes se le concede al IPC un lugar destacado. Y ¿cómo ha sido el índice ese mes? Un índice de bajada de IPC. El diario no ha tenido razones esta vez para esconder la información en página 8

entre los breves y con titular bajo gráfico. Él sabrá por qué.

Tenemos que señalar además que en la página 30, en la sección de economía, la entradilla empieza señalando la subida de precios de transporte urbano, calefacción, carburante, teléfono... Pero en ningún momento se habla de la incidencia de la decisión fiscal del Gobierno sobre estas subidas. Es decir, que en esta sección especializada se informa un poco más que en las páginas de Región, pero siempre respetando mucho la membrana protectora que deja intocable. Y la cuestión es ¿puede una información o un informador veraz y riguroso detenerse, marcar un límite, en la línea donde los datos pueden perjudicar el prestigio del Gobierno? ¿Es el prestigio del Gobierno un criterio informativo o ético que pueda poner límites a la actividad de informar con rigor? ¿Acaso no tiene el Gobierno sus medios para proteger su prestigio ante los ciudadanos, por ejemplo haciendo una buena gestión de los intereses públicos y colectivos? Si un dato veraz y contrastado daña la imagen pública de un Gobierno no es asunto que deba limitar la actividad informativa. Ese es el punto de vista de este análisis, pero parece que el diario La Rioja no lo ve así.

MARZO

Si el dato es bueno, hacemos periodismo; si no, 'propagandismo'.

Nuevamente el IPC registra descensos. Esta vez es tan sólo una décima para La Rioja. El IPC nacional se mantiene estable.

El diario El País dedica bastante atención a un parámetro del que no se habla en las páginas de Región de La Rioja: se mantiene la inflación pero se aumenta el diferencial con la zona euro. Sin embargo este dato no nos resulta muy útil para nuestro análisis porque se trata de un aspecto del IPC totalmente pertinente para un diario nacional, pero que no encaja en el ámbito de las páginas de información regional, por tanto un aspecto lógicamente ausente de las páginas del diario La Rioja que estamos analizando, y a quien en este caso no podemos atribuir una selección tendenciosa de los contenidos.

Pero vemos otros aspectos que no parecen tan inocentes ni tan explicables desde la lógica del equilibrio informativo:

- - El 14 de marzo, la información sobre el IPC en el diario La Rioja va firmada. Al igual que en enero, cuando el dato es "bueno" emerge el autor.
- - ¿El dato es bueno? Pues sí, se nos dice en la entradilla nada más empezar: "El nuevo sistema de medición de precios del Instituto Nacional de Estadística repitió buena noticia para La Rioja...". (Decir "buena noticia" es dar una opinión). Sorprende que se califique al dato de bueno porque no se hace lo mismo cuando no es bueno, es decir, cuando ha sido malo y muy malo, como hemos visto en 2001. Y también sorprende que se recuerde que también fue bueno el mes anterior (El titular dice "repite buena noticia" y "Tras el descenso de siete décimas en enero, febrero registra tal y tal"). Sorprende que se califique de bueno, y que se duplique esa calificación, porque cuando el dato ha resultado negativo para los consumidores, e incluso muy negativo, no se ha calificado de malo, y mucho menos se ha recordado un mes después lo malo que fue. La repetición y la reiteración del mal dato no se ha practicado en el diario La Rioja en los meses que hemos analizado, no se ha recordado ni se resaltado nunca. La regla deducible debe de ser: las buenas noticias se dan dos veces, las malas, se disimulan.
- - En la misma línea sorprende que se dedique un despique a "El precio de la vivienda se ralentiza" porque cuando se encarecía mucho no se decía mucho, e incluso se colocaban declaraciones del presidente del Gobierno regional destacando otros encarecimientos que no fuesen el de la vivienda.
- - Es reseñable también que se utilice la palabra precios en el titular, pues este término –tan sensible popularmente– suele evitarse cuando se trata de informaciones que hablan de subida del IPC.
- - El titular de la sección económica (página 28) ilustra una vez más esa tendencia a seleccionar los elementos de estabilidad para los títulos. En un mes en el que se habla de un aumento de precios de una décima, el diario elige empezar el título resaltando que la inflación interanual se mantiene (un dato que en otros diarios es parcialmente discutido pues tal estabilidad depende parcialmente del cambio de método de medida del IPC, ya que la inflación interanual implica controles de precios anteriores a la implantación del nuevo sistema).

Silencios clamorosos, desvíos de atención, insistencias sospechosas en aspectos positivos y/o no centrales... El mes de marzo no nos dice mucho nuevo sobre cómo abordar el IPC cuando airearlo es favorable, tan sólo nos ilustra una mecánica: con el dato que sí interesa al editor se hace lo contrario que con el dato que no interesa, es decir: hay, o se maneja un manual de buen periodismo para unos datos y hay, o se maneja, otro manual de buen periodismo para otros datos. A esto se le denomina: periodismo variable. Y La Rioja es un ejemplo paradigmático de este arte desinformativo, como vemos.

El análisis de marzo lo vamos a cerrar con un detalle comparativo. Frases como esta, del diario El País, no abundan en las páginas de La Rioja: "Febrero suele ser un mes con subidas relativamente suaves en precios, con subidas en torno a una décima en relación a enero. Este año la subida ha sido también ...". Este tipo de datos son los que nosotros decimos que contextualizar la información sobre el IPC y que permiten al lector entender el dato puro del índice de cada mes. El lector no puede leer sólo datos de una información como la que nos ocupa, especializada, porque entonces no sabe qué pensar sobre el asunto. El lector necesita orientaciones, comparaciones, parámetros de referencia, contexto en definitiva, para poder valorar si el porcentaje que marca el IPC de cada mes es normal, alarmante, preocupante, refleja buen estado o malo de la situación económica, le afectará de forma grave, debe prevenirse... en fin, las consideraciones habituales que hacen que la información sea de verdad información y garantice que sirve para formar ciudadanos democráticamente sanos, capaces de apreciar el valor o el error de la gestión de un equipo de gobierno a fin de reiterarle o retirarle su voto.

ABRIL

Por si cuela, ponemos cerca un chivo, y si alguien pica, pues entonces es que el chivo era chivo expiatorio.

Sube el IPC, y entonces el diario La Rioja recupera la denominación técnica, sube el IPC, dice, –no los precios–.

El dato vuelve a ser malo desde el punto de vista del poder adquisitivo de los trabajadores y pensionistas. La Rioja se sitúa a la cabeza de las comunidades más caras. Y pese a todo, el diario no cesa en su afán de minimizar la gravedad. Véase como comienza el cuerpo de la noticia: "En cualquier caso, los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) dicen también que La Rioja es una de las regiones que mejor comportamiento de precios ha experimentado durante marzo".

No nos vamos a entretener en otros detalles porque sería reiterar observaciones ya hechas. Tan sólo destacaremos que –por casualidad de la agenda de declarantes políticos o por intención calculada, no los sabemos ni nos afecta expresamente– la información de la columna que acompaña en la misma página a los datos sobre IPC se titula así: "36 comercios inspeccionados en rebajas presentaron irregularidades". Y el texto es una especie de regañina inculpativa dirigida en público a los comerciantes y a sus maneras de fijar, informar o anunciar los precios. La relación que se puede establecer entre ambas noticias ciertamente será ya asunto de cada ojo lector, pero no deja de ser llamativo que al lado de una información sobre precios que puede disgustar al lector aparezca esta especie de rapapolvo a los comerciantes. ¿Sería mucho atribuir a esta casualidad fortuita un intento velado de desviar las culpas o señalar disimuladamente posibles chivos expiatorios? Sí, quizá sería mucho, así es que nos abstendremos porque además, ocurre que el diario ha despreciado –es decir, no ha apreciado–; una coartada técnica y de apariencia neutral que le hubiera permitido haber resuelto el problema del chivo expiatorio de forma objetivamente no interesada. Ocurre que en marzo –mes al que es refiere la información de abril– han terminado las rebajas y ha caído la Semana Santa (periodo vacacional primero de la temporada respecto al cual está comúnmente aceptado que suban los precios). Pero La Rioja no dice nada, no le atribuye ninguna responsabilidad al asunto. Quizá porque para eso hace falta un redactor especializado, y en el diario La Rioja vuelve a firmar la información nadie, es decir Redacción. Se obcecaron con los comerciantes y tenían a mano a la más santa de todas las coartadas, la Semana Santa.

Esta interpretación de la subida sí la podemos encontrar sin embargo en el diario El País; un hecho que nos demuestra que su talante explicativo de los datos se mantiene tanto para desenmascarar las razones de las supuestas bajadas de precios como para reseñar las causas lógicas de las subidas, en un ejercicio de profesionalidad que merece ser remarcado.

Por último observamos que dos páginas más adelante La Rioja habla de la subida de precios de la vivienda, una vez más alejando la información IPC de su relación con otros aspectos de la vida cotidiana. El IPC sigue en el limbo informativo dentro de este diario, el precio de la vivienda (cuando sube) no tiene nada que ver con él. Podríamos preguntarnos por qué cuando hay breves sobre subvenciones para vivienda sí lo ponen cerca del dato de IPC. Pero teniendo mayo al caer ya no nos lo vamos a preguntar.

MAYO

El uso forzado de titulares forzados.

El análisis de las informaciones del mayo no nos aporta grandes novedades sobre las rutinas informativas del diario que estamos analizando. Se repiten rasgos que ya hemos señalado y que vienen siendo reiterados:

- - No hay firma.
- - No aparece la palabra precios en los titulares porque se trata de un mes en que el IPC ha subido.
- - No se analizan las razones de la subida, sólo se identifican los sectores más inflacionistas.
- - No se contextualiza la información ni se explica el comportamiento de variables que influyen y determinan las variaciones de los precios.
- - El Gobierno no aparece para nada relacionado con ninguna responsabilidad sobre la situación.
- - El dato no coincide ni responde a las expectativas de los analistas pero no se contrasta con ningún analista ni se consulta a ningún experto.

El índice ha subido 1'4% para la media nacional y para La Rioja. Un incremento así de alto en un solo mes no se conocía desde hace diez años. Los expertos hablaban de una subida esperada de 0'6, pero la previsión no se cumple. También se ha rebasado ya con este dato de abril la previsión del Gobierno para inflación acumulada del 2002 (fijada en un 2% y actualmente ya situada en el 2'1%, y faltan ocho meses todavía para finalizar el cómputo del año). Se trata además de una subida que desborda el comportamiento que suele registrarse en este mes. Y no se le puede echar la culpa a la Semana Santa porque la Semana Santa ya cayó en el mes de abril y es una semana que no tiene de momento la capacidad de ocurrir dos veces en el mismo año. Y además, como acabamos de señalar en el análisis del mes anterior, ya se les escapó la oportunidad de utilizar la Semana Santa como coartada explicativa para la subida del mes marzo.

Vamos a fijar nuestras observaciones de este mes en tres aspectos:

1. El papel del Gobierno no aparece por ningún lado. IPC autista.
2. El titular utiliza un verbo (forzar) que neutraliza o confunde.
3. La comparación con los titulares de los otros dos diarios que estamos utilizando deja a La Rioja fuera de contexto.

En todo el texto, incluidos titulares, no aparece ni una sola referencia al papel de la política económica que aplica el Ejecutivo. Algo insólito, pues además se trata de información sobre los precios de un mes en el que han entrado en vigor impuestos establecidos por el Gobierno, un gobierno, no lo olvidemos, que ha decidido volcar la carga impositiva fiscal sobre los impuestos indirectos, los vinculados al consumo, es decir, los impuestos que se pagan de forma camuflada dentro del precio de los

productos o servicios. Pues bien, también el diario La Rioja ha decidido informar de forma camuflada, y habla de la subida del tabaco o del transporte, sin hacer referencia alguna a las tasas e impuestos que gravan algunos de esos productos o servicios. Subidas por tanto vinculadas a decisiones económicas del Gobierno, de las que el diario La Rioja nunca dice nada. Gobierno que camufla impuestos y diario que camufla acciones de gobierno, el tandem parece que encaja.

El titular de la página (5) de la sección riojana dice así: "El encarecimiento del vestido y el calzado en abril fuerza un alza del IPC regional del 1'4%".

Efectos de esta redacción:

- - Contiene una deducción implícita : salvo el calzado y el vestido, lo demás, bien. Focaliza la atención, y por tanto la desvía de ciertos ángulos, que, lógicamente, quedan en sombra, enmascarados. Ya tenemos culpable de la cosa, no hay que buscar otro.
- - "Fuerza un alza del IPC" además de rebuscado y de ser una forma tortuosa de transmitir una idea, produce un efecto de confusión: ¿quiere decir que si no es por eso el IPC no hubiera subido? ¿quiere decir que el IPC iba a bajar pero que por ellos subió? ¿qué quiere decir "fuerza"? Frente al concepto fuerza, o forzar, se presenta en nuestro entendimiento el concepto no forzado, natural, relajado. Y ese es el concepto que se traslada: si no fuera por el calzado y el vestido, todo bien. Con lo cual, los precios elevados por las tasas e impuestos, ni aparecen en la mente, quedan muy lejos del escenario conceptual que el titular propone.

Y en tercer lugar, la comparación. El País resalta en la información del IPC la incidencia del euro y los impuestos: "El euro y la subida de impuestos disparan la inflación hasta el 3'6%". Y El Correo directamente habla de las repercusiones sobre el poder adquisitivo: "UGT y CCOO exigen la cláusula de revisión salarial en los convenios. Los empresarios califican de 'escandalosa', negativa e inesperada la subida de precios del 1'4% en La Rioja durante el mes de abril". Pero el diario La Rioja no sólo elude esos dos aspectos del dato sino que además ni los contempla en el desarrollo de la información. El IPC para La Rioja sigue en el limbo.

JUNIO

Desentendimiento absoluto: firma Agencias.

Llegamos al último mes de nuestra observación. Y nos encontramos un rasgo formal nuevo que a primera vista atrapa nuestra atención: no es que ningún periodista firme la información sobre IPC de las páginas de región del diario La Rioja, es que ya directamente la firma es Agencias. El desentendimiento del diario con estas informaciones de carácter económico llega a su máximo grado permisible. La Rioja ha dejado una página a la voz de otros medios informativos (las agencias) –o al menos eso indica la firma–.

Encontramos la información en página 4, a toda plana pero titulada a cuatro columnas y bajo los gráficos. Se trata de una composición un tanto tortuosa, que ha colocado la cabeza en el lugar del ombligo, pues el titular es lo primero que se lee y lo primero que busca el lector, y en esta página no lo encuentra de forma automática en el lugar previsible. Las malas noticias La Rioja no suele, por lo que vemos, ponerlas de forma muy visible.

Veamos cuáles son los datos: el IPC nacional, catastrófico, con una subida del 0'4%, una esperanza de doblar a final de año la previsión del gobierno (previsión es del 2%, el índice acumulado está ya en el 2'5% y las previsiones especializadas hablan de cerrar el año en el 4%). También la inflación subyacente ha rebasado una barrera psicológica, la del 4%, pues está en el 4'1% (el peor dato desde que gobierna el PP, es decir, desde 1996). Y el diferencial con la zona euro se ha disparado hasta la cota más alta desde que se creó la unión monetaria en 1999: está en el 1'7%.

La Rioja no difiere mucho de este panorama: el IPC regional crece el 0'5%, la tasa interanual alcanza el 3'7%, y el acumulado ronda la barrera marcada por el Gobierno (cuando aún falta más de medio año para cerrar el ejercicio), está en 1'8%. Resulta relativamente favorable que el acumulado vaya por debajo de la media nacional pero es un dato cuyo consuelo se desmonta cuando se mira el índice interanual, que ha crecido también desde abril.

El titular es casi calcado del mes anterior: "El IPC crece en La Rioja el 0'5% por las subidas de precios en ropa y calzado". Se habla de los mismo, la subida mensual del índice, y se señala a los mismos culpables.

Y el tratamiento es semejante a los que ya nos tiene acostumbrados: no hay explicación, no hay razonamientos, no hay consecuencias, no hay referencia fuera de las propias variaciones internas entre índices de distintas fechas. Es el globo flotante e impermeable del IPC flotando sobre la información de la comunidad de La Rioja. Esa esfera cerrada que no tiene nada que ver con nada ni con nadie, esa especie de juego de cifras que más que información se ofrece casi como un espectáculo.

Pero junio nos trae una novedad: hay una información de complemento con datos del IPC nacional, o sea, el tipo de datos que se encuentran treinta páginas más adelante habitualmente, en la sección especializada de Economía de este diario. Este trasplante informativo así hecho, con distinción, en un aparte, denota más un agotamiento y una falta de recursos que un afán de completud informativa, pues lo lógico sería, lo profesional, que el redactor del texto fuese capaz de insertar los datos (nacionales, regionales, e incluso europeos si procediese) en la redacción de la noticia, de modo que permitiese al lector establecer las pertinentes conexiones entre los índices de los distintos ámbitos. Los datos, y sobre todo los económicos, son piezas de un puzzle que sólo los expertos comprenden y sólo ellos pueden explicar a los profanos. El diario La Rioja, en esta página de 14 de junio de 2002 parece haber tirado la toalla totalmente pues ni siquiera se ha dignado a hacer una redacción propia de la información. La rutina, la complejidad, o el sentimiento de absurdo que produce elaborar información al servicio de un encubrimiento, han hecho naufragar el modelo informativo de periodismo de calidad. Lo que queda es puro galimatías, muy ilustrado, con mucho dato porcentual, pero carente de sentido.

El País dedica a la información doble página agrupando los distintos textos bajo un cintillo que dice "Empeora la coyuntura". La noticia principal la presenta con este titular: "El diferencial con la zona euro marca un máximo histórico al subir los precios un 0

'4%". Y además coloca al lado una columna bajo el título: "Aluvión de críticas a la política económica".

En La Rioja ni se toca la política económica, ni se dice ni se ha dicho nunca que el IPC tenga nada que ver con política ni con ninguna decisión del Gobierno. Quizá por eso, en una situación tan alarmante, este diario de provincias ha optado por hacer mutis por el foro en su obligación de informar con garantías de calidad sobre esta parte de la cara económica de la realidad.

Recapitulando:

- No coherencia con datos de otras ediciones, no continuidad.
- La verdad y la versión del Gobierno no se distinguen.
- No se contextualiza ni se dan datos para interpretar el dato, no se relaciona con otros aspectos de la vida económica, social o laboral. No se pueden entender las variaciones del IPC.
- No se firma (firma el Gobierno, pero esa firma se enmascara bajo la rúbrica Redacción o Agencia tal).
- Focalización de noticias y de sumarios sobre asuntos que desvían la atención y evitan reparar en los puntos frágiles de la gestión del Gobierno. Con lo cual se introduce un criterio a la hora de tratar la información que no es informativo, que no es periodístico, sino que es un criterio de protección de la imagen pública del Gobierno, o sea, un criterio político que envenena el periodismo de servidumbre hacia el patrono económico que paga la publicidad que mantiene al diario y que protege los movimientos empresariales de los dueños del grupo editorial.
- Las informaciones compensatorias o de chivo expiatorio. Desinformación inducida.
- Redacción equívoca de titulares.

CONCLUSIONES

En la sección anterior hemos recopilado las observaciones más destacadas al final de cada una de las dos secciones. En esas recapitulaciones se anticipan ya las conclusiones que este análisis ha alumbrado. Por eso no vamos a repetir los puntos que ahí se recogen, y que hemos procurado presentar en una enumeración señalizada para que sean más fácil de localizar y repasar.

En nuestro apartado final de conclusiones vamos tan sólo a condensar las repercusiones de todos esos rasgos agrupados que hemos visto.

El diario La Rioja incluye información de contenido económico en sus páginas de información general sobre la región. Es el caso de la información sobre IPC, un tema que se convierte en noticia cada mes, que tiene gran repercusión popular, que representa un indicador importante para la coyuntura económica, y al que sin embargo el diario La Rioja no dedica ni el trabajo de un redactor especializado. Por tanto es un tema periodismo especializado que La Rioja trata no trata como tal y esta desatención produce una información de escasa calidad, inútil por su falta de contextualización, confusional y a veces claramente tendenciosa.

La Rioja se limita a presentar el dato del IPC refiriéndolo sólo a sí mismo, es decir, ocultando o impidiendo que se vea que tiene relación con asuntos como por ejemplo:

- - El margen de beneficio de los empresarios distribuidores o productores.
- - Los impuestos que gravan los precios, por tanto, relación con las decisiones del gobierno, por tanto, relación con la política.
- - La aceleración o desaceleración económica.
- - La presión de la demanda.
- - El poder adquisitivo de las rentas del trabajo y las pensiones.
- - La capacidad competitiva de las producciones nacionales, intercambios comerciales y exportaciones.
- - Las subidas o ajustes de precio de los contratos oficiales y tantos otros contratos referenciados en el IPC.

Ninguno de estos lazos son explicados o señalados en las páginas de La Rioja que hemos analizado. Ninguno de estos lazos, ninguna de estas repercusiones, se explica, ni es fácil que un lector no prevenido las advierta si lo único que lee sobre el IPC es lo que La Rioja publica en su sección de región.

Por tanto puede que La Rioja en este caso entretenga a los lectores, pero no es fácil que les informe y menos que les forme o eduque. Las funciones de la información que veíamos en la primera parte de este análisis quedan totalmente incumplidas en el caso que hemos estudiado. Las disfunciones sin embargo se cumplen con toda puntualidad.

La desinformación es el principal producto que generan estas páginas dedicadas al IPC. Razones:

- · Falta de información para comprender el dato del IPC (acabamos de explicarlo).
- · Datos importantes se colocan de forma difícil de encontrar, esquinados, enmascarados o disimulados, bien por el

diseño de la página, la ubicación de la información, el titular o la redacción del texto.

- · Otras veces datos importantes ni siquiera se citan. Se obvian, se olviden o se silencian intencionadamente.
- · La versión oficial del Gobierno se presenta no como versión sino como verdad. Y a la vez sí se marca como versión la que dan otras fuentes. Versión y verdad sin embargo sólo se parecen en una cosa: ambas se escriben empezando con uve. Y cuando un periódico toma como verdad lo que dice una fuente, no lo contrasta, ni lo presenta como versión (interesada) de una fuente, lo que está haciendo es desinformar, pues oculta lo más importante de un dato: su autor.
- · Normalmente las informaciones sobre IPC de esta sección no las firma ningún redactor, son informaciones huérfanas de conocimiento, son refritos redactados por profesionales no especializados que no pueden desentrañar el sentido, las repercusiones, las razones, el contexto que determina tal o cual comportamiento de los precios. En realidad La Rioja no informa del comportamiento de los precios, informa sólo de los datos y variaciones de la tabla del IPC. Porque eso es todo lo que puede hacer quien no entiende cómo funciona del IPC. Y si alguien no lo entiende, difícilmente puede explicárselo a otro. Por ejemplo: en febrero los precios suelen bajar, por determinadas razones estructurales del sistema económico, y si en febrero resulta que de pronto suben un poco, un periodista entendido señalará la anomalía y advertirá de que aunque poco es preocupante, pero un periodista no especializado, que ignore esos rasgos estructurales, puede que enfoque la información como si presentase un hecho positivo que debe tranquilizar a los consumidores.

Y por último vamos a retomar nuestra hipótesis: el tecnicismo y la especialización de la información económica hace emigrar a los lectores hacia las páginas no especializadas de la información porque allí es más fácil entender algo.

Nuestro análisis nos ha confirmado varios rasgos que efectivamente blindan las páginas de economía, las recubren de un halo de espacio para elegidos.

Según nuestra hipótesis entonces los lectores de a pie se informan en las páginas no especializadas. Y ocurre que allí encontramos, hemos encontrado informaciones económicas, que además no elaboran periodistas especializados. Y ¿qué hemos visto?: falta de claridad, falta de rigor, desinformación y naufragio de la profesionalidad periodística en aras de una mejor colaboración con la propaganda gubernamental. En esas páginas rigen más las leyes de la versión del Gobierno que las leyes del periodismo informativo (en la sección de análisis de 2002 abordamos esta disfunción refiriéndonos a ella como periodismo variable, con dos manuales de comportamiento según el dato favorezca o perjudique a quien nos paga).

Por tanto, los lectores "expulsados" de otras secciones –los lectores menos especializados, no se olvide, pues por esta razón van a ser también los más indefensos frente al versionismo informativo- acuden a beber información a un manantial más fácil y accesible pero también muy contaminado. Esta es nuestra conclusión.

BIBLIOGRAFÍA

COCA GARCÍA, C.; DIEZHANDINO, M.P. (1991): Periodismo económico. Paraninfo. Madrid.

COCA GARCÍA, C.; DIEZHANDINO, M.P. (1997): Información Económica. Teoría y Práctica. CIMS. Barcelona.

ENCISO RECIO, L.M: (1958): Prensa económica del siglo XVIII: el correo mercantil de España y sus Indias. Colección de Estudios y Documentos. Cuadernos de Historia Moderna, número 13. Valladolid.

FAUS, J. (1997):Cómo interpretar la prensa económica y financiera: guía práctica para la lectura de las páginas de economía. Ediciones Deusto. Bilbao.

HERMIDA, J.M. (1993): Cómo leer y entender la prensa económica. Ediciones Temas de Hoy. Colección Bolsistemas. Madrid.

NAVAS, R. (1998): La prensa económica en España: factores exógenos y endógenos que determinan la crisis de su audiencia. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de al Información.

QUIJANOS, F. (1997): La identidad y la estructura de un diario económico. Newbook. Pamplona.

ROMERO, V. (1984): Introducción al periodismo. Teide. Barcelona.

VALLS, J.F. (1993): Información económica y multimedia. Papers ESADE. Barcelona.

VV.AA. (1995): Informar de economía. APIE. Madrid.

VV.AA. (1993): La prensa económica, un valor en alza. Grupo Nuevo Lunes. Madrid.

VV.AA. (1993): Información económica: poder e influencia. APIE. Madrid.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:

Mateos Martín, Concha (2003): Análisis de un periodismo de datos al servicio de la propaganda política. Caso del diario La Rioja. Revista Latina de Comunicación Social, 54. Recuperado el x de xxxx de 200x de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200353mateos.htm>